

Gabinete Contable Globalizador

Curso: 5°	Área de Conocimiento: TEP	Código: GAG
Semestre: 1°	Carga horaria Semanal: 8 Carga horaria Total: 144	Horas Teóricas: 48
	Pre-requisito: AIE	Horas Prácticas: 96

OBJETIVO GENERAL

Al término del desarrollo de esta materia el alumno será capaz de:

1. Desarrollar una contabilidad general y otra especializada, aplicando los procedimientos, normas y leyes vigentes de acuerdo con la naturaleza de cada tipo de empresa y en aplicación de este contenido programático.

CONTENIDO

1. Requisitos Legales para el Ejercicio de la Profesión Contable

- 1.1. Registro fiscal de profesionales contables.
- 1.2. Patente profesional municipal.
- 1.3. Matrícula de contador público.
- 1.4. Disposiciones legales vigentes que rigen la profesión contable. Ámbitos de actuación del profesional.
- 1.5. Organismos nacionales e internacionales de contabilidad.
- 1.6. Mercosur y la profesión contable.

2. Los Estados Contables

- 2.1. Concepto y objetivos.
- 2.2. El balance general.
 - 2.2.1. Clases de balance.
 - 2.2.2. Fines del balance.
 - 2.2.3. Objetivos del balance.
 - 2.2.4. Forma de presentación.
 - 2.2.5. Contenido del balance.
 - 2.2.5.1. Rubros del activo.
 - 2.2.5.2. Rubros del pasivo.
 - 2.2.5.3. Rubros del patrimonio neto.
- 2.3. Cuentas de orden.
- 2.4. Casos prácticos.

3. Estado de Resultados

- 3.1. Concepto.
- 3.2. Objetivo.
- 3.3. Requisitos.

3.4. Ajustes de ejercicios anteriores.

3.4.1. Casos prácticos.

4. Estado de Resultados Acumulados

4.1. Cambio en el patrimonio neto.

4.2. Estado de resultados acumulados.

4.3. Estado de evolución del patrimonio neto.

4.4. Origen y aplicación de fondos.

5. Leyes Tributarias y Comerciales

5.1. Ley 125/91. Contenido.

5.1.1. Impuesto a los ingresos.

5.1.2. Impuesto al capital.

5.1.3. Impuesto al consumo.

5.1.4. Otros impuestos.

5.1.5. Disposiciones de aplicación general.

5.2. Ley 1352/88 y decreto reglamentario N° 10122/91.

5.2.1. Registro Único de Contribuyentes.

5.2.2. Ejercicios prácticos de utilización de formularios: apertura, cambio de información, personal, físicas, jurídicas, otros.

5.3. Ley 1034/83 - Del comerciante.

6. Impuesto a los Ingresos: Impuesto a la Renta

6.1. Renta de actividades, comerciales, industriales o de servicios.

6.1.1. Generalidades.

6.1.2. Ejercicios prácticos con formularios vigentes.

6.1.3. Empresas unipersonales.

6.1.4. Sociedades.

6.1.5. Gastos deducibles y no deducibles. Exoneraciones.

6.1.6. Determinación de renta bruta, renta neta.

6.1.7. Declaración jurada y pago.

6.1.8. Infracciones y sanciones.

6.2. Renta de actividades agropecuarias.

6.2.1. Generalidades.

6.2.2. Ejercicios prácticos con formularios vigentes.

6.2.3. Determinación de renta bruta - renta neta.

6.2.4. Deduciones y exoneraciones.

6.2.5. Declaración jurada y pago.

6.2.6. Infracciones y sanciones.

6.3. Ejercicios de aplicación.

7. Impuesto al Capital

7.1. Impuesto inmobiliario.

7.1.1. Generalidades.

7.1.2. Exenciones.

7.1.3. Base imponible.

7.1.4. Tasa, liquidación y pago.

- 7.1.5. Infracciones y sanciones.
- 7.2. Impuesto adicional a los baldíos.
 - 7.2.1. Generalidades.
 - 7.2.2. Tasa, liquidación y pago.
 - 7.2.3. Infracciones y sanciones.
- 7.3. Impuesto adicional al inmueble de gran extensión y a los latifundios.
 - 7.3.1. Generalidades.
 - 7.3.2. Tasa, liquidación y pago.
 - 7.3.3. Infracciones y sanciones.
- 7.4. Ejercicios de aplicación.

8. Impuesto al Consumo

- 8.1. Impuesto al Valor Agregado (IVA)
 - 8.1.1. Generalidades.
 - 8.1.2. Ejercicios prácticos con formularios vigentes.
 - 8.1.3. Determinación del débito y crédito fiscal.
 - 8.1.4. Exoneraciones.
 - 8.1.5. Libros y registros especiales.
 - 8.1.6. Declaración jurada y pago.
 - 8.1.7. Infracciones y sanciones.
- 8.2. Impuesto selectivo al consumo.
 - 8.2.1. Generalidades.
 - 8.2.2. Ejercicios prácticos con formularios vigentes.
 - 8.2.3. Determinación de la base imponible: a) productos nacionales y b) productos importados.
 - 8.2.4. Tasa, liquidación y pago.
 - 8.2.5. Infracciones y sanciones.
- 8.3. Ejercicios de aplicación.

9. Otros Impuestos

- 9.1. Actos y Documentos.
 - 9.1.1. Generalidades.
 - 9.1.2. Ejercicios prácticos con formularios vigentes.
 - 9.1.3. Exoneraciones.
 - 9.1.4. Tasas, liquidación y pagos.
 - 9.1.5. Infracciones y sanciones.
- 9.2. Ejercicios de aplicación.

I. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS.

Las sesiones de clase se desarrollarán de manera interactiva con los alumnos, combinando la teoría y la práctica. Para ello se realizarán ejercicios aplicativos, lecturas de textos, fomentando la reflexión, el análisis y el debate. Asimismo se asignarán trabajos prácticos que contribuyan al aprendizaje y construcción de conocimientos.

Considerando la naturaleza de las asignaturas dictadas y las metas establecidas a ser alcanzadas se recomienda hacer uso de las siguientes herramientas metodológicas:

- Clases expositivas a cargo del profesor en la parte teórica en las que prevalecerá el carácter reflexivo de las mismas.
- Análisis de textos.
- Investigación bibliográfica.
- Trabajos individuales y/o grupales para aplicación de contenidos.
- Exposiciones de los estudiantes.
- Sesiones de Plenaria.
- Debates.
- Resolución de problemas.
- Desarrollo de Proyectos.
- Estudio de casos.
- Entre Otras.

II. EVALUACIÓN.

La evaluación del rendimiento académico es un proceso que va más allá de la asignación de notas. Es el proceso mediante el cual se verifica el cumplimiento de logros del estudiante, así como de la metodología aplicada en el desarrollo de la asignatura.

La evaluación formará parte del proceso de clase, ajustándose al Reglamento del Estudiante, contemplándose básicamente:

- Examen parcial
- Trabajos de Investigación y/o Aplicación individuales o grupales
- Exposiciones individuales y/o grupal
- Trabajo y Participación en Clase
- Examen Final

La evaluación de proceso tendrá una ponderación del 40% y la evaluación final de 60%. La escala de calificación académica a utilizarse es del 1 al 5, considerando que la condición aprobatoria es a partir de la nota 2 (dos).

III. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Fowler Newton, Enrique. CONTABILIDAD SUPERIOR
- Ley 125/91
- Ley 2421/04 de Reordenamiento y Adecuación Fiscal
- Ley 49/2016

IV. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Roa Cruz, Martínez, Riline. MANUAL DE CONTABILIDAD 2. Asunción. 1996.
- Aguayo, Paulino. CONTABILIDAD 1. Asunción.
- Ley 125/91.
- Meigs, Robert / Willians, Jan / Haka, Susan / Bettner, Mark. CONTABILIDAD. UNA BASE PARA DECISIONES GERENCIALES. Undécima Edición. Editorial Mc Graw Hill. Año 2000.